

EL PAÍS**ACTUALIDAD**

Ingresa en un centro el menor que agredió a otro en Boiro

La paliza fue grabada con un teléfono móvil y difundida por Internet

JOSÉ PRECEDO | Santiago | 2 NOV 2007 - 21:25 CET

Archivado en: Agresiones físicas Integridad personal Galicia España Delitos Sucesos Justicia

La Fiscalía de Menores del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia, ha solicitado el internamiento en un centro en régimen semiabierto del joven que la semana pasada propinó una brutal agresión a otro en la localidad coruñesa de Boiro mientras sus compañeros grababan la escena con un teléfono móvil. Después de que agresor y agredido compareciesen ante el juez, el ministerio fiscal ha adoptado esta resolución tras conocer las consideraciones del equipo técnico al servicio de la Justicia de Menores. Entre los criterios para decretar el internamiento finalmente decidido se ha valorado la protección de los dos jóvenes que protagonizaron el incidente.

La paliza tuvo lugar el pasado 22 de octubre y llegó a estar colgada en un portal de vídeos de Internet, además de circular por los teléfonos móviles de varios jóvenes de Boiro, uno de los cuales lo puso en manos de la Guardia Civil. Fuentes del instituto armado descartaron ayer que se vaya a imputar a alguna persona más en relación con estos hechos, al margen de los presuntos autores de los golpes y de la grabación, ya que consideran "casi imposible" poder probar en un juicio un delito de omisión de socorro.

La secuencia de un minuto y 37 segundos recoge una sucesión de puñetazos, empujones y patadas, varios de ellos en la cara y en los costados, de uno de los menores de edad a otro visiblemente más débil que apenas acierta a defenderse de los golpes. La paliza es coreada por un grupo de chavales, entre ellos el portador del teléfono móvil, que animan al agresor a seguir pegándole al escolar en el suelo. En dos ocasiones el atacante le increpa: "No vas a volver a tocar a mi hermano" a lo que el chaval replica con la boca ensangrentada: "No, no lo volveré a tocar". Mientras el resto de jóvenes que en ningún momento aparecen en imagen, ríen y aplauden cada golpe sin hacer además de defender al menor tendido en el suelo. El autor de la grabación proclama entre vítores que "el vídeo vale su peso en oro" y llama la atención de los lamentos del agredido con un primer plano de su rostro en el que se pueden apreciar varios dientes rotos.

Desde la semana pasada, el chaval agredido no ha regresado al colegio Jaime Bames de Noia, donde estudia, y su temor ante nuevas agresiones le ha llevado a mudarse a casa de una familiar.

El escrito de la Fiscalía señala que además de las acciones penales cometidos por el menor también investigará el medio por el que se difundieron las imágenes y qué otros soportes le han dado resonancia.

Las imágenes fueron emitidas ayer por algún canal de televisión, lo que provocó las quejas de la Asociación Pro Derechos del Niño y la Niña (Prodeni), que ha condenado este nuevo episodio de violencia juvenil televisada. En declaraciones a Europa Press, el portavoz de este colectivo, José Luis Calvo, ha defendido que este tipo de acciones nunca deben ser emitidas. "Se está trasladando lo que los niños copian de los adultos para insertarlo en los medios de comunicación", ha lamentado.

